



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE  
EXTREMADURA

MEMORIA AÑO 2016

## **1.-INTRODUCCIÓN.**

La Memoria anual pretende dar a conocer las distintas actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2016 e informar sobre los datos técnicos y económicos más relevantes que, en su conjunto, ofrecen una idea global de la situación actual del Colegio y una proyección de futuro del mismo. Así mismo nos servirá como una reflexión final de los objetivos estratégicos a corto y medio plazo para un mejor cumplimiento de los fines y funciones del Colegio.

## **2.- JUNTAS GENERALES**

A lo largo de este año se han realizado dos Juntas Generales:

**Junta General Ordinaria**, celebrada el 9 de abril en el Castillo de las Arguijuelas, Cáceres, destacándose los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas del año 2015
- Aprobación del estado de tesorería a 31 de Diciembre de 2015
- Aprobación del contrato de alquiler de la sede de Cáceres para uso compartido con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales.
- Aprobación de un contrato de patrocinio con AMIC.

**Junta General Ordinaria**, celebrada el 26 de Noviembre de 2016 en Badajoz, destacándose las siguientes informaciones y acuerdos:

- Aprobación de los Presupuestos del año 2017.
- Toma de posesión de los miembros de Cáceres de la Junta de Gobierno, y cambio en los cargos directivos de la misma, tomando posesión como nuevo Decano de la delegación de Badajoz.
- Informe de CETIEX sobre la calificación del Concurso de Acreedores como Fortuito

## **3.- JUNTAS DE GOBIERNO**

Durante el año se celebraron cinco reuniones de la Junta de Gobierno ordinarias más dos extraordinaria en las siguientes fechas:

18 de febrero de 2016

18 de mayo de 2016.

5 de julio de 2016

13 de septiembre.

20 de octubre de 2016.

En donde se trataron los temas propios de gestión del Colegio.

#### **4. ACTIVIDADES REALIZADAS.**

Durante el año se han realizado las siguientes actividades.

- Imposición de insignias en el Máster de Ingeniero Industrial en la Escuela de Badajoz.
- Premio al mejor expediente y mejor Proyecto Fin de Carrera del Máster de Ingeniero Industrial de la Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz.
- Preparación de un proyecto de formación en colaboración con empresas de la región.
- Apoyo al Máster y Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz.
- Participación en un foro Punto de Encuentro de la Sociedad Civil formado por colegios de titulaciones superiores.
- Propuesta de proyecto en el programa INTERREG sobre "Ingeniería Verde" en colaboración con otras dos instituciones.
- Celebración de dos comidas de confraternización coincidiendo con las Juntas Generales.
- Firma de un Convenio con la Universidad de Extremadura.
- Charla sobre eficiencia energética en alumbrado impartida por la empresa Phillips, en Cáceres y en Badajoz.
- Entrevista con la presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura, D<sup>a</sup> Mercedes Vaquera.
- Participación en las mesas redondas sobre Cibernética y TICS dentro del Programa Industria 4.0
- Charla de la empresa Bosch en Cáceres.
- -El 20 de abril hubo una entrevista con D. César Ramos Diputado de Cáceres por el

PSOE con propuestas para la industrialización de Extremadura.

- El 27 de abril hubo una conferencia en Badajoz a cargo el torero Luis Reina y el periodista Fernando Valbuena.
- -El 4 de junio se celebró en Cáceres una charla por ADARTIA sobre el seguro de Responsabilidad Civil.
- El 5 de junio se participó un una conferencia impartida en la Escuela por el Decano del COPITI de Cáceres.
- Cata de cervezas en Cáceres.
- Participación en el Punto de encuentro de la Sociedad Civil (Club de discusión de temas públicos, como los Presupuestos de Estado y formado por Colegios de titulaciones superiores).

### **5.-AYUDAS A COLEGIADOS.**

Durante 2016 se concedieron 19 becas de formación a colegiados por un importe de 3.859 €.

Por otra parte, para paliar en parte los efectos de la crisis económica se concedieron exenciones de las cuotas colegiales trimestrales a los colegiados en paro, siendo el caso en 2016 de 10 colegiados con un importe de 2.027 €.

En este punto cabe tratar las ayudas a los colegiados por el Seguro de Responsabilidad Civil. El Colegio subvenciona a todos los colegiados no jubilados, visen o no, un seguro básico de responsabilidad Civil por un límite de riesgo 300.000 €, con un importe de 9.750 €

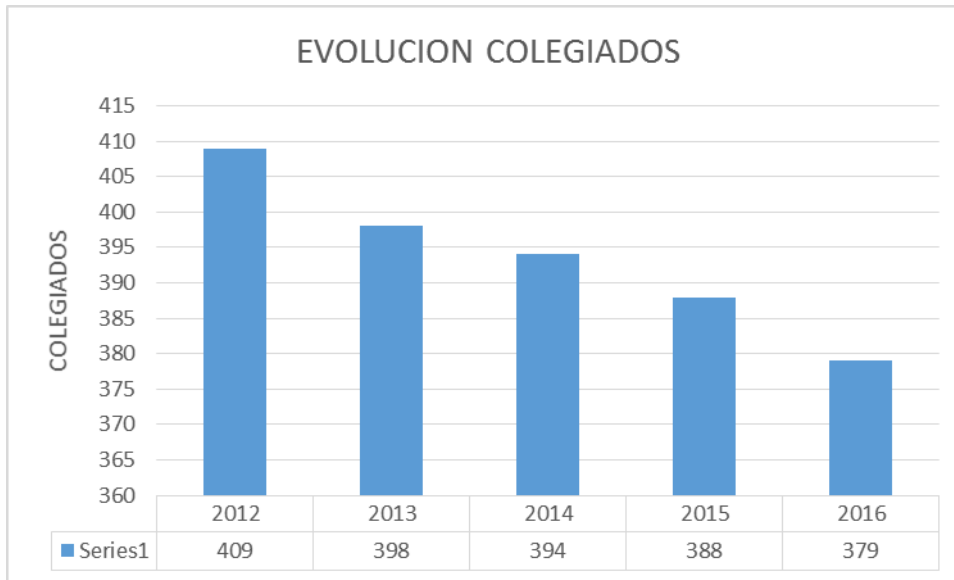
Asimismo se subvencionaron ampliaciones de la cobertura sobre la cobertura anterior de hasta 1.055.000 € a aquellos colegiados que alcanzaron determinadas cifras en las cuotas de visado, con un importe de 16.067,68 €

### **6.- EVOLUCION DEL NÚMERO DE COLEGIADOS**

En el año 2016, la evolución del número de colegiados ha sido de un decrecimiento de 9 Colegiados, como consecuencia de 13 altas de nuevos colegiados y 22 bajas por motivos diversos, siendo este el quinto año consecutivo, en la serie histórica, con tasa negativa de crecimiento del -2,3 % respecto al año 2013.

Con respecto a los cinco últimos años la disminución de colegiados ha sido del 7,33%

La evolución del número de colegiados en los últimos cuatro años ha sido la siguiente:



## 7.- INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a los requerimientos de la Ley de Colegios Profesionales, los datos reseñables son los siguientes:

- Retribución de los miembros de la Junta de Gobierno, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, los cargos de la Junta de Gobierno serán NO RETRIBUIDOS NI ONEROSOS, por lo que la retribución, tal como se indica en el apartado de gastos es de 0 Euros.
- Cuotas colegiales : 174 € / año
- Cálculo de las cuotas de visado: adaptación de la última propuesta de la Comisión de Acción Profesional del Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales de 15-10-2010, Versión I del procedimiento de visados.

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

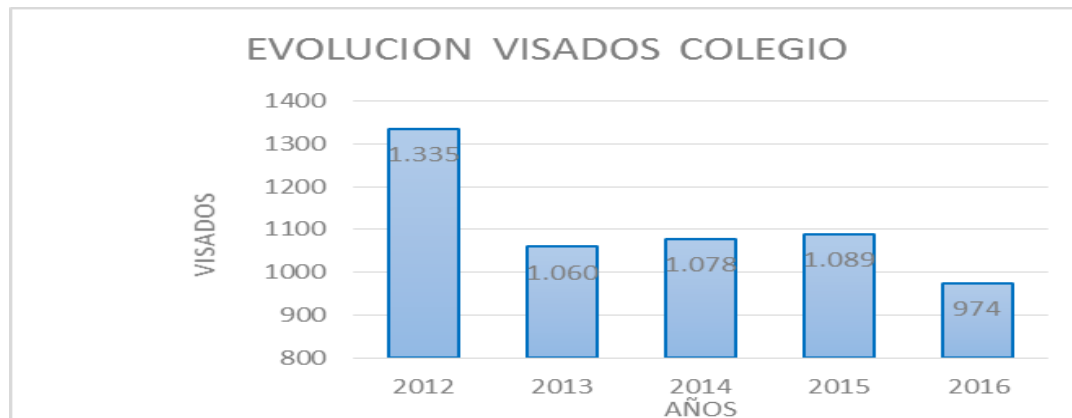
<b>ACTIVO</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
<b>1. Inmovilizado material</b>	<b>1.231.655,78</b>	<b>1.197.442,55</b>
210 Construcciones	1.329.199,73	1.329.199,73
216 Equipamientos	210.409,60	210.409,60
281 Amortizacion acumulada inmovilizado material	-307.953,55	-342.166,78
<b>2. Inmovilizado financiero</b>	<b>1.875.250,05</b>	<b>1.825.250,05</b>
<b>3. Deudores</b>	<b>47.824,64</b>	<b>50.633,26</b>
430 Colegiados por prestación de servicios	47.743,94	50.633,26
436 Clientes dudoso cobro	15.502,39	8.418,34
4935 Deterioro valores de crédito por operaciones	-15.502,39	-8.418,34
474 Activos por impuestos diferidos	80,70	
473 Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta		
<b>3. Otros deudores</b>	<b>237,81</b>	<b>5.239,12</b>
470. Deudores	237,81	5.239,12
<b>4. Tesorería</b>	<b>21.364,59</b>	<b>34.506,83</b>
570 Caja	521,94	410,76
572 Bancos e Instituciones de Crédito C.C. Vista	20.842,65	34.096,07
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.176.332,87</b>	<b>3.113.071,81</b>
<b>PASIVO</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
<b>1. Fondos propios</b>	<b>3.177.515,81</b>	<b>3.093.845,57</b>
101 Fondo social	405.716,55	405.716,55
120 Remanente	3.039.426,28	2.937.429,66
129 Perdidas Y Ganancias ejercicio año anterior	-101.996,62	-165.630,40
129 Pérdidas y Ganancias ejercicio 2015	-165.630,40	-83.670,24
<b>1.2 Deudas a la largo plazo</b>		
180. Fianzas recibidas a largo plazo		1.520,00
<b>2. Acreedores a corto plazo</b>	<b>-1.182,94</b>	<b>17.706,24</b>
410 Acreedores por prestaciones de servicios	9.371,14	8.294,60
475 Hacienda pública acreedora	3.214,25	6.163,87
555 Partidas pendientes de aplicación	-13.768,33	3.247,77
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.176.332,87</b>	<b>3.113.071,81</b>

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2016</b>	<b>REAL 2015</b>	<b>REAL 2016</b>	<b>PRESUPTO 2016</b>
SUBVENCIONES OFICIALES			
CUOTAS COLEGIALES	56.644,50	55.402,18	55.000,00
PREMIO GESTIÓN	12.174,31	11.832,29	12.200,00
OTROS INGRESOS ALQUILERES Y CURSOS	729,98	8.203,24	1.000,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	30.067,78	13.423,76	26.300,00
<b>INGRESOS POR VISADOS</b>	<b>96.024,33</b>	<b>91.213,04</b>	<b>105.000,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS (B)</b>	<b>195.640,90</b>	<b>180.074,51</b>	<b>199.500,00</b>
<b>GASTOS</b>			
SUELDOS Y SALARIOS	159.313,46	90.987,31	93.000,00
DIRECTOR DE GESTION	18.640,80	18.640,60	18.640,00
GESTORIA Y VARIOS	5.094,94	5.021,68	8.000,00
<b>GASTOS PERSONAL (A1)</b>	<b>183.049,20</b>	<b>114.649,59</b>	<b>119.640,00</b>
VIAJE COLEGIO			6.000,00
ACTO SOCIAL SAN JOSE	2.298,18	2.225,45	2.000,00
JUNTA GENERAL ORDINARIA	7.374,36	3.932,73	6.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	1.597,03	5.333,52	3.000,00
ACTO SOCIAL FIESTA INFANTIL	3.219,09	3.060,93	3.000,00
<b>GASTOS ACTOS SOCIALES (A2)</b>	<b>14.488,66</b>	<b>14.552,63</b>	<b>20.000,00</b>
COMISIÓN BANCARIA	950,10	992,34	500,00
FORMACION Y BECAS	7.047,50	2.976,29	3.500,00
GASTOS VARIOS	3.763,08	3.276,24	2.000,00
CONSEJO GENERAL	10.779,67	15.352,85	5.000,00
COMUNICACION E IMAGEN			
GASTOS DEFENSA PROFESION	9.964,83	1.220,82	3.000,00
SERVICIOS PROFES INDEPENDIEN.	8.535,03	8.496,50	7.500,00
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
CONVENIO EII (UEX)	1.212,42	2.448,96	1.000,00
DONACIONES 0.7%	222,27	222,27	750,00
<b>GASTOS DIVERSOS (A3)</b>	<b>42.474,90</b>	<b>34.986,27</b>	<b>23.250,00</b>
SEGUROS RESPONAB CIVIL	34.348,21	30.590,24	36.052,00
SEGUROS ACCIDENTES	3.736,34	388,80	2.559,36
PAGO AMIC	940,00	550,00	1.000,00
<b>GASTOS SEGUROS(A4)</b>	<b>39.024,55</b>	<b>31.529,04</b>	<b>39.611,36</b>
<b>ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>4.040,00</b>	<b>-</b>	
PERDIDAS DEL INMOVILIZADO			
AMORTIZACION INMOVILIZADO	29.593,99	34.213,23	32.000,00
<b>AMORTIZACIÓN INMOVILIZ(A5)</b>	<b>29.593,99</b>	<b>34.213,23</b>	<b>32.000,00</b>
DOMICILIO SOCIAL	10.290,63	10.264,90	9.500,00
GASTOS DE OFICINA	2.638,34	2.721,81	2.300,00
ACTIVIDADES SOCIALES	2.132,73	854,55	2.200,00
<b>DELEGACION BADAJOZ (A6)</b>	<b>15.061,70</b>	<b>13.841,26</b>	<b>14.000,00</b>
DOMICILIO SOCIAL	11.342,02	9.152,60	10.500,00
GASTOS DE OFICINA	1.710,41	1.089,09	2.500,00
ACTIVIDADES SOCIALES	475,23	640,80	600,00
<b>DELEGACION CACERES (A7)</b>	<b>13.527,66</b>	<b>10.882,49</b>	<b>13.600,00</b>
PERD POR DETERIRO CREDIT	3.059,01	752,00	
<b>PROVISIONES</b>			<b>10.000,00</b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES DE IVA(A8)</b>	<b>13.474,68</b>	<b>8.338,24</b>	<b>13.000,00</b>
<b>GASTOS (A=A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8)</b>	<b>353.754,35</b>	<b>263.744,75</b>	<b>285.101,36</b>
<b>RESULT ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-158.113,45</b>	<b>-83.670,24</b>	<b>-85.601,36</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-7.516,95</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.000,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-165.630,40</b>	<b>-83.670,24</b>	<b>-90.601,36</b>

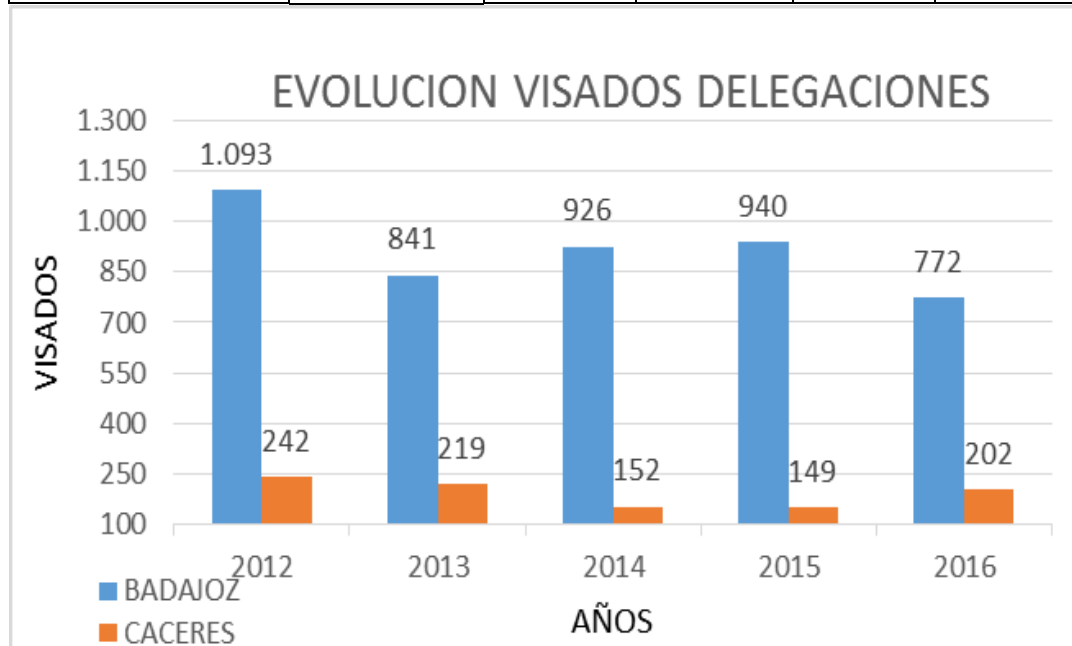
## 8.- ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL COLEGIO

Es importante señalar la actividad industrial que ha sido proyectada en Extremadura por los Ingenieros Industriales, por su incidencia en el desarrollo regional.

A lo largo del año se visaron los siguientes trabajos profesionales (proyectos, direcciones de obra, informes, etc.).



DELEGACION	2012	2013	2014	2015	2016
BADAJOS	1.093	841	926	940	772
CACERES	242	219	152	149	202



Los que supone una disminución del número total de trabajos visados con respecto a 2012 del 27%.

Si comparamos con los datos del año 2010, no recogido en el gráfico y que fueron 1540 trabajos en Badajoz y 422 en Cáceres con un total de 1962 trabajos, la disminución de los mismos ha sido del 50 %, como consecuencia de la crisis de estos años.

Resaltamos que la disminución de ingresos por visados ha sido aún mayor ya que



prácticamente se han dejado de hacer inversiones de energías renovables, como las plantas fotovoltaicas y termosolares.

Destacar también la influencia de la supresión obligatoria en destino de los proyectos intercolegiales como consecuencia de la aplicación de la Ley Ómnibus realizados por la grandes Ingenierías y por las empresas eléctricas con sede en otras regiones.

## **9.- INFORMACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.**

### **9.1.- PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES**

No se ha incoado ningún procedimiento informativo y/o sancionador a lo largo del año 2016.

### **9.2.- QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

En cumplimiento de la Ley de Colegios Profesionales, se dispone de una dirección de correo, a través de la ventanilla única de la página web del colegio <http://webcoiix.e-visado.net/> o a la dirección de correo [badajoz@coiix.es](mailto:badajoz@coiix.es) para la recepción de las quejas y sugerencias a que hubiere lugar tanto por parte del colegiado como de clientes.

No se ha recibido ninguna reclamación a lo largo del año 2016.

## **10.- CODIGO DEONTOLÓGICO**

Por acuerdo de la Junta General de 27 de noviembre de 2011, se aprobó el Código Deontológico del Colegio y su adecuación a la Ley Omnibus, dicho documento está disponible en la página Web del Colegio a través de la ventanilla única.

## **11.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y COLEGIALES**

El Colegio, como órgano de representación de los Ingenieros Industriales está presente en diversas instituciones y ha participado en diversas actividades, siendo las más reseñables:

Participación del Decano y Vicedecano en diferentes comisiones:

- Comisión de Formación del Consejo General.
- Comisión de Edificación y Económica del Instituto de la Ingeniería de España.
- Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Badajoz.
- Comisión para la elaboración del cuadro de precios de la Junta de Extremadura.